



Anexo D: Formato para la sistematización del espacio de diálogo ciudadano y/o audiencia pública realizada en el marco del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local

Fecha: 15 de febrero de 2018

Lugar: Centro de Innovación RedP

Hora de inicio: 8:00 am

Hora de finalización: 11:00 am

Sector o Localidad: Teusaquillo

Responsable de la relatoría: César Mauricio López Alfonso

Número de asistentes: 11

1. Agenda de la jornada:

Hora	Actividad	Responsable / Observación
8:00am – 8:15 am	Bienvenida	Jefe Oficina asesora de Planeación
8:15 am – 8:30 am	Presentación de la Veeduría Distrital.	Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales
8:30 am – 9:30am	Presentación logros y avances 2017 Secretaría de Educación Distrital	Jefe Oficina asesora de Planeación
9:30am – 10:00am	Presentación logros y avances 2017 IDEP	Subdirectora Académica IDEP
10:00am – 11:00am	Espacio de preguntas y diálogo	Miembros de la Red Ciudadana de Control Social



2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

El diálogo ciudadano contó con participación de los miembros de la Red Ciudadana de Control Social de diferentes localidades, con los que se trabajó durante las 3 horas de jornada programada, para recoger finalmente las inquietudes de los distintos temas que actualmente trabaja la administración desde el sector educativo.

La metodología utilizada partió de la premisa de conocer lo que hemos hecho, mostrando los diferentes logros del sector durante la vigencia 2017, escuchando durante y al final de la exposición las preguntas formuladas por los asistentes y lograr, que la participación final de los asistentes fuera lo más significativa posible.

El auditorio fue dispuesto en una mesa general de trabajo en las que se iban ubicando las personas y preparando para la exposición y el diálogo.

La jornada inició con la bienvenida y palabras del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, Doctor César Mauricio López Alfonso, y como lo estableció la metodología, se continuó con la presentación sobre la importancia de los diálogos ciudadanos en el marco de la estrategia de rendición de cuentas; en este caso el ejercicio fue desarrollado por el Doctor Diego Maldonado, Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales.

Posteriormente, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Secretaria de Educación, realizó la presentación detallada de los logros de cada uno de los proyectos que se desarrollaron en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos (Presentación Anexa), contemplados en los 7 Programas del Plan de Desarrollo en Educación.

La presentación finalizó con la exposición de la Subdirectora Académica IDEP, Doctora Juliana Gutiérrez, quien mostró los logros y avances en 2017 del IDEP.

Finalizada la presentación, se dispuso el espacio para dialogar con los miembros del Consejo Consultivo alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿En términos generales la información presentada por el sector educativo cumple con sus expectativas? ¿Por qué?
- De las temáticas expuestas, ¿Cuál considera usted que es la más relevante para su localidad y por qué?
- ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por el sector educativo?
- Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Como se tenían muchas preguntas que por el tiempo dispuesto no era posible responderlas todo el mismo día, se entregaron formatos para que los asistentes las formularan por escrito para posteriormente dar respuesta a cada uno de los participantes.

3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por el Secretario(a) en el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (A continuación, ejemplo):

- Desarrollo Integral desde la gestación hasta la adolescencia
- Calidad educativa para todos
- Inclusión educativa para la equidad
- Acceso con calidad a la educación superior
- Equipo por la Educación para el reencuentro la reconciliación y la paz
- Transparencia gestión pública y servicio a la ciudadanía
- Gobierno y ciudadanía digital

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada a los temas en la pregunta 3 – A continuación, ejemplo):

a) **Pregunta:** “¿Cuál es la causa por la cual la SED a través de casi 4 décadas no ha podido solucionar el problema de las IED que no tienen escrituras, propiedad de sus predios?”

b) **Inquietud:** “Hay estudiantes que, siendo egresados del Distrito, cursan programas de educación superior en Universidad Privada y si el joven tiene un promedio alto le dan un incentivo en recursos. Les preocupa el gran número de chicos que se quedan por fuera porque al llegar al ICETEX encuentran el inconveniente del deudor, que es un requisito.

Las demás preguntas realizadas por los ciudadanos que participaron en el espacio de diálogo, se anexan en el archivo “*Listado de Preguntas Diálogo Red Ciudadana.pdf*”, las cuales están siendo asignadas a las diferentes áreas de la SED responsables de los respectivos temas para que se dé respuesta a través del sistema de atención al ciudadano.



5. Enuncie las respuestas dadas por el Secretario(a) a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):
- a) Si bien desde la Oficina Asesora de Planeación no somos expertos en esos temas, dentro del Plan de Desarrollo se hizo que el Concejo de Bogotá aprobara que se legalizarán esos predios. No se sabe si eso sea suficiente, porque el Concejo y el Acuerdo es una norma Distrital, no se sabe si por encima exista algo. Resultado de esta reunión, se enviará un oficio a la Dirección de Construcciones y a Jurídica para consultar lo que dice el artículo del plan de desarrollo en este tema.
 - b) Siempre va a existir ese cuello de botella, pero precisamente por eso la SED cuenta 12 líneas de financiación, dentro de las cuales hay algunas que no requieren codeudor; hay unos fondos que ya existían y no se pueden cambiar de la noche a la mañana, pero es seguro que existen líneas que definitivamente no exigen como requisito el deudor solidario. Se enviará la información para que se comparta a los jóvenes los datos sobre a cuáles líneas pueden acceder que no exigen ese requisito. Si la SED pone el recurso para todo el programa que cursa actualmente el joven (desde primer hasta último semestre), por qué el ICETEX va a exigir deudor solidario si ya tiene garantizado el recurso; ya después el problema es de la SED, en qué sentido, esas no son becas 100% todas, hay becas que son del 75%, el muchacho paga después que se gradúa, tiene un periodo de gracia y tiene unos criterios de condonación; el primero de ellos es que termine el programa que está cursando. Si no lo termina, tiene que reembolsar el crédito.
6. Enuncie los compromisos asumidos por el Secretario(a) con los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

Teniendo en cuenta la gran cantidad de preguntas realizadas por los ciudadanos en el espacio de diálogo, se tuvo el compromiso con los asistentes a dar respuesta a la totalidad de las preguntas vía correo electrónico. Para ello, la SED sistematizó y está radicando mediante su sistema de atención al ciudadano, todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes en el formato dispuesto para tal fin, remitiendo a las áreas responsables según las temáticas.



7. Enuncie los temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- Infraestructura educativa, legalización de predios
- Líneas de financiamiento para ingreso a educación superior
- Oportunidades educativas desde el enfoque diferencial
- Cátedra de paz aplicada a la realidad de las IED

8. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

La encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano estaba conformada por 12 preguntas. Los resultados fueron los siguientes:

✓ **Pregunta 1:** En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano realizado el día de hoy?

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
5	4	57%
4	2	29%
En blanco	1	14%
Total	7	100%

✓ **Pregunta 2:** Considera que la información presentada en el evento fue: Precisa, confiable, clara (De acuerdo, parcialmente de acuerdo, en Desacuerdo)

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:



CALIFICACIÓN	PRECISA	%	CLARA	%	CONFIABLE	%
De acuerdo	2	29%	5	71%	3	50%
En desacuerdo	1	14%	0	0%	1	17%
Parcialmente de acuerdo	3	43%	1	14%	1	17%
En blanco	1	14%	1	14%	1	17%
TOTAL	7	100%	7	100%	7	100%

- ✓ **Pregunta 3:** Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera: amplia y suficiente, moderadamente amplia, superficialmente.

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Moderadamente amplia	4	57%
Amplia y suficiente	3	43%
Superficialmente	0	0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 4:** Considera que el evento se desarrolló de manera: Bien organizada, regularmente organizada, mal organizada.

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Bien organizada	7	100%
Regularmente organizada		0%
Mal organizada		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 5:** La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue: clara, parcialmente clara, confusa.

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:



CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Clara	7	100%
Parcialmente clara		0%
Confusa		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 6:** Considera necesario que la Administración Distrital continúe realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de cuentas sobre su gestión con la ciudadanía:

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
SI	7	100%
NO		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 7:** ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
De acuerdo	6	86%
Parcialmente de acuerdo	1	14%
En desacuerdo		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 8:** ¿Cómo se enteró del evento?

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:



CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Invitación directa	4	57%
Miembros de instancias de participación	3	43%
Otro ¿Cuál?		0%
Redes sociales		0%
Aviso público		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 9:** ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano?

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
SI	7	100%
NO		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 10:** La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Muy importante	6	86%
Parcialmente importante	1	14%
Poco importante		0%
No contestó		0%
TOTAL	7	100%



- ✓ **Pregunta 11:** Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:

Resultado: de 7 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Muy importante	7	100,0%
Parcialmente importante		0,0%
Poco importante		0,0%
No contestó		0,0%
TOTAL	7	100%

- ✓ **Pregunta 12:** Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital:
1. Más participación ciudadana
 2. Informe que desglose el uso de recursos públicos
 3. Impactos de los proyectos
 4. Que el diálogo ciudadano sea más frecuente